



Municipalidad de Tucapel  
Dirección Desarrollo Comunitario

SUBPROGRAMA FIRMA DE CONVENIO CLUB DE LEONES.

HUEPIL, 10 DE ABRIL DEL 2019.-

DECRETO N° 1417 /

**VISTOS:**

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Programa Inauguraciones y Eventos 2019, aprobado por Decreto N° 149 del 09 de Enero del 2019, que se adjuntan al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- El Subprograma denominado Firma de Convenio Club de Leones, con cargo al Programa Inauguraciones y Eventos.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a las cuentas [REDACTED] del Presupuesto Municipal Vigente.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese el Subprograma denominado **Firma de Convenio Club de Leones**, con cargo al Programa Inauguraciones y Eventos, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroque el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
[REDACTED]	Alimentos	120.000.-
	<b>Total</b>	<b>\$ 120.000.-</b>

Anótese, Comuníquese y Archívese



**GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO**  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:  
S. Municipal  
Dep. De Finanzas  
Archivo - Social  
Archivo Of. De Partes  
FJDA/CEPL/ESSJ/spm



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	FIRMA DE CONVENIO CLUB DE LEONES
OBJETIVOS	- Firmar convenio con el Club de Leones, el cual va directamente en beneficio de personas de la Comuna.
DESCRIPCION GENERAL	El Programa está destinado a la contratación de insumos por firma de convenio con el Club de Leones, para operativo oftalmológico que ira directamente en beneficio de 120 personas de nuestra Comuna. Este se realizara el día 16 de abril del presente, a las 09:00 hrs., en la Sala de Concejo de la Municipalidad.
ACTIVIDADES	- Elaboración de Decreto Alcaldicio - Solicitud de compra - Realización de la Actividad
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADO	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA



**EDGARD S. SANDOVAL JARA**  
TRABAJADOR SOCIAL USS  
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO



**FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO**  
ALCALDE (S)

HUEPIL, 10 DE ABRIL DEL 2019.-

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
Dirección Desarrollo Comunitario

## FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2019 PROGRAMA : MUNICIPAL

### Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:  
Objetivo Estratégico: SOCIAL  
Lineamiento Estratégico:

**Nombre Proyecto o Programa: FIRMA DE CONVENIO  
CLUB DE LEONES**

**Sub Programa \***

SOCIALES

Tiempo de Ejecución: ABRIL  
Unidad Responsable: DIDECO  
Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

**Fundamentación Legal:** Art. N° 4, letra e, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

### Presupuesto

\* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,  
Programas Sociales,  
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	Alimentos	120.000.-
	<b>Total</b>	<b>\$ 120.000.-</b>